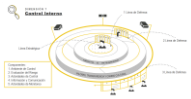


Nombre de la Entidad:	Corporación Autónoma Regional de Nariño - CORPONARIÑO
Período Evaluado:	I SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

62%

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si/ en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	La Corporación se encuentra en proceso de implementación de MIPG articulado con MECI, procurando que sus actividades, operaciones y actuaciones, así como el manejo de la información y recursos se efectúen cumpliendo los requisitos legales y los implementados por la entidad.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (SI/NO) (Justifique su respuesta):	Si	Considerando que el Sistema de Control Interno es un procedimiento de control inmerso a las actividades que ejecuta la Corporación, con el fin de garantizar la confiabilidad de la información que se genera en la entidad, se requiere fortalecer y actualizar el Sistema de Control Interno con base en el Modelo Estándar de Control Interno MECI, dando cumplimiento a sus cinco componentes; así como también la socialización del mismo a todo el personal que labora en la entidad, a fin de evidenciar con su implementación el aporte a la entidad.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (línea de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (SI/NO) (Justifique su respuesta):	Si	En la entidad se identifica claramente los roles y responsabilidades para la gestión de riesgos y controles y se libera de la Oficina de Control Interno la Administración de la Gestión del Riesgo y este procedimiento está a cargo de la Oficina de Planeación y Dirección Estratégico. Fortalecer la implementación de las líneas de defensa en la entidad.

Componente	¿se está cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	75%	<p><b>Debilidades:</b> El Talento Humano es el principal activo con que cuenta la Corporación dada la contribución de su trabajo, dedicación y esfuerzo para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, por lo tanto se requiere evaluar y priorizar la Política de Gestión del Talento Humano, para su implementación en la entidad. Socializar a todo el personal que labora en la entidad la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG articulado con el Modelo Estándar de Control Interno –MECI. Ajustar el manual de funciones en lo relacionado con los perfiles requeridos en cada cargo de la planta de personal de la entidad.</p> <p><b>Fortalezas:</b> La entidad cuenta con el Sistema de Gestión Institucional en el cual se encuentran las caracterizaciones de los procesos, están documentados los procedimientos, los mapas de riesgo por proceso, riesgos estratégicos, de contratación y los riesgos de corrupción contenidos en el Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano.</p>
EVALUACION DEL RIESGO	Si	55%	<p><b>Debilidades:</b> En cumplimiento con lo establecido en el procedimiento Administración del Riesgo, en la actividad Revisión y Actualización del mapa de riesgos, los líderes de proceso considerando el cambio constante del contexto estratégico, deberán realizar esta actividad cada 6 meses, revisando que la identificación de los riesgos sea apropiada, analizar el riesgo, dar tratamiento de acuerdo a la política de administración de riesgos, implementar controles y reportar en caso de materialización e implementar acciones correctivas y preventivas, de tal manera que los mapas de riesgos siempre se encuentren actualizados y lograr una mayor apropiación de la gestión del riesgo por cada una de las líneas de defensa.</p> <p><b>Fortalezas:</b> Actualización de la Política Administración de Riesgos, Versión 7 del 5/04/21 y seguimientos periódicos por parte de la Oficina de Planeación y Dirección Estratégico y la Oficina de Control Interno como segunda y tercera línea de defensa respectivamente, a la implementación de los controles establecidos para cada uno de los riesgos en los procesos institucionales y en los estratégicos y de corrupción identificados por la entidad.</p>
ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	60%	<p><b>Debilidades:</b> Durante el primer semestre de la vigencia 2022 no se evidencia efectividad de los controles implementados frente a los riesgos de gestión, estratégicos, contratación y de corrupción. Se adelantaron acciones desde el comité directivo, frente a la materialización de riesgos, pero no se realizó cumplimiento con lo establecido en el procedimiento de administración del riesgo. Se requiere fortalecer la identificación de riesgos asociados a las tecnologías de la información y comunicación. Fortalecer el seguimiento a la efectividad de los controles identificados en los mapas de riesgos por parte de la tercera línea de defensa.</p> <p><b>Fortalezas:</b> La entidad cuenta con el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC 2022, publicado en la página WEB de la entidad y la Política Actualización de la Política Administración de Riesgos, Versión 7 del 5/04/21 y procedimiento de Administración del Riesgo.</p>
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Si	71%	<p><b>Deficiencias:</b> No se cumplió con los plazos establecidos para la entrega de la correspondencia externa de manera oportuna por parte de la empresa proveedora del servicio de correspondencia, causando incumplimiento de la Corporación en cuanto al cumplimiento de los términos legales para las actuaciones de notificaciones, actividades de cobro coactivo y en general en la entrega de la correspondencia. Se requiere ajustar el instructivo de Gestión Documental a Manual de Gestión Documental para la aplicación en todos los archivos de gestión que se manejan en los procesos institucionales, incluidos los centros ambientales. Fortalecer en la entidad las tecnologías de la información y comunicación a fin de soportar la ejecución de las actividades las cuales se orientan al cumplimiento de los objetivos institucionales.</p> <p><b>Fortalezas:</b> Se ha avanzado en la actualización de las Tablas de Retención Documental adoptadas por la entidad. Se adelantó el plano del archivo central para actualizar el FUD – Formato Único de Inventario Documental, con el propósito de que los documentos se encuentren de forma ágil oportuna en medio físico. En el Sistema de Gestión Institucional se implementó la planilla de control para préstamos de documentos V1 del 1/05/22. Producto de las capacitaciones realizadas en la implementación de la TRD se puede determinar que durante el primer semestre, fue efectiva la aplicación de los instrumentos archivísticos en algunos procesos de la entidad.</p>
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	50%	<p><b>Debilidades:</b> Fortalecer el análisis de causas para la formulación de acciones correctivas. Fortalecer el monitoreo por parte de la Oficina de Planeación y el seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno. Fortalecer el seguimiento a planes de mejora resultado de evaluaciones internas por parte de la segunda y tercera línea de defensa. La implementación de controles en algunos puntos críticos identificados en los procedimientos, no han sido efectivos. Se materializan riesgos y es necesario continuar con la revisión y actualización de los mapas de riesgos para analizar la eficacia de los controles. Fortalecer la operatividad del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno a fin de garantizar la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección con soporte en los informes de auditoría realizados.</p> <p><b>Fortalezas:</b> Programa institucional de auditoría vigencia 2022 en el cual se establece la planeación de las auditorías de los sistemas de gestión adoptados por la entidad, evaluaciones, seguimientos de ley y auditorías independientes programadas por la Oficina de Control Interno. La entidad cuenta con la plataforma Gestor de Banco de proyectos, en el cual cada proceso realiza la formulación de proyectos, con metas e indicadores que permiten hacer seguimiento del avance en la gestión. Medición de indicadores con corte a 30 de marzo y 30 de junio de 2022. Seguimiento al avance de los planes de mejora suscritos con la Contraloría General de la República - Reporte Sireci 28/01/22.</p>